

Los exámenes departamentales mediante la plataforma Moodle, un instrumento para evaluar el proceso de Enseñanza aprendizaje.

Temática: Evaluación del aprendizaje, del desempeño docente, la investigación y la vinculación

*Universidad de Sonora
Unidad Regional Centro*

Autor:

*CP. José Alfredo Heredia Bustamante MA.
Calle Abogado 14, Fracc. STAUS C.P 83201
Telefono particular: (662)2601625; oficina: (662) 2592213
Correo electronico aheredia@pitic.uson.mx*

*CP. Patricia Aguilar Talamte MA.
Calle Abogado 14, Fracc. STAUS C.P 83201
Telefono particular: (662)2601625; oficina: (662) 2592213
Correo electronico: paguilar@guaymas.uson.mx*

*CP. Victor Ramon Hernandez Arvizu MA.
Roberto Romero No. 72, Col. Loma Linda
Telefono particular: (662) 2154518, oficina: (662) 2592213
Correo elctronico: victorhernandez@eca.uson.mx*

Junio 2012

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo demostrar que los exámenes departamentales que se están aplicando en la materia Contabilidad II del Departamento de Contabilidad de la Universidad de Sonora, nos permiten establecer mecanismos que nos conlleven a tener una mejor manera de evaluar el desempeño de los docentes en su proceso de enseñanza – aprendizaje, asimismo, nos permitira el homogenizar criterios para la elaboración de materiales didacticos, ejercicios practicos, exámenes departamentales y en ocasiones la formulación de evaluaciones periodicas (semanales) que se han establecido como requisitos dentro del nucleo de la Academia de Contabilidad Basica. Es importante mencionar que este trabajo es la primera parte de una investigación en busca del desarrollo de un proceso que se deba profundizar con la finalidad de las mejoras en la evaluación del aprendizaje y sus instrumentos.

Palabras claves: Exámenes departamentales, evaluación del desempeño docente, evaluación del aprendizaje,

Introducción

La importancia de tener un buen resultado de los objetivos trazados en los planes o programas de estudio de la Licenciatura en Contabilidad que se imparte en el Departamento de Contabilidad de la División de Ciencias Economico Administrativas perteneciente a la Unidad Regional Centro de la Universidad de Sonora, se basa principalmente en el desempeño de los docentes que se encuentran impartiendo las materias que se plasman en determinado programa de materia, y para unos mejores resultado es imprescindible el desarrollo de los trabajos que se puedan dar dentro de las academias establecidas en cada area de conocimientos que se ubiquen en la Licenciatura en Contabilidad.

Es en las academias de donde debera partir toda una serie de actividades que se tendran que efectuar para llevar al cabo los cambios estructurales, modificaciones y/o replanteamientos que conlleven al logro de una mejor preparación de los estudiantes en su trayecto por la Universidad. Es importante hacer mención que los programas de estudio requieren un analisis permanente en sus contenido tematicos debido a los constante cambios o reformas que se estan dando a nivel Estatal, Federal e Internacional, mismos que nos exigen estar atentos a las actualizaciones que se deberan efectuar con la finalidad de estar al par con esas normatividades que impactan en el buen proceso de enseñanza-aprendizaje en el que estamos inmersos.

Estas modificaciones ha exigido que la Academia de Contabilidad Basica que comprende las materias de Contabilidad I, Contabilidad II, Contabilidad III y Contabilidad IV, se encuentre en constantes periodos de actualización y adecuación de sus planes de estudio, estas actualizaciones o modificaciones, han exigido que a la par se esten planteando nuevas formas de evaluación, nuevas maneras de impartición de clases, nuevas estrategias de enseñanaza y asimismo la cooperación de todos los integrantes de la Academia.

Descripción del problema

La correcta aplicación de los materiales que se han elaborado en la Academia de Contabilidad Básica, en algunas ocasiones no ha sido respetado por docentes que se programan en una materia que no han impartido con anterioridad y, tampoco se acercan con el coordinador correspondiente a solicitar los materiales, lo que conlleva a que no se cumplan las expectativas que se han trazado. Es importante mencionar que de acuerdo a las estadísticas ofrecidas por el Programa Institucional de Tutorías las materias de Contabilidad I, Contabilidad II, Matemáticas I y Matemáticas II son las que más índice de reprobación se tiene en la División de Ciencias Económico Administrativas pero, también es pertinente aclarar que en dichas materias existen grupos de alumnos que son aceptados en la Universidad por sus altos promedios, esto es el caso de las carreras de Licenciado en Finanzas, Licenciado en Comercio Internacional, Licenciado en Mercadotecnia y Licenciado en Informática Administrativa, para la inscripción de estas carreras solamente son aceptados 80 alumnos por cada una de ellas, cuando en la carreras de Licenciado en Contabilidad y Licenciado en Administración se aceptan alrededor de 600 alumnos en su conjunto, además es pertinente mencionar que alumnos que no alcanzan los promedios mínimos requeridos, son aceptados en los llamados grupos de tronco común, donde se les condiciona a aprobar todas las materias que estén cursando en el primer semestre y obtener un promedio mínimo de 70, requisito que por las experiencias que se han tenido no se cumplen, y donde finalmente son aceptados la totalidad de los alumnos inscritos de primer ingreso. Aunado a toda esa problemática, un gran número de alumnos aceptados, su carrera la toman como una tercera o cuarta opción ya que a la que ellos primeramente deseaban cursar no fueron aceptados, por lo tanto se inscriben en lo que consideran más sencillo o menos pesado, esto contribuye al poco interés que los estudiantes muestran a estas carreras. Otro aspecto de vital importancia, es los bajos conocimientos sobre el área que traen los alumnos de su educación Media Superior (Preparatoria), detalle que repercute en el proceso enseñanza-aprendizaje, ya que el maestro necesariamente en ocasiones se debe ocupar en enseñar a los alumnos el manejo de calculadoras. Existen otras innumerables causas que mediante esta investigación trataremos de conocer con la finalidad de hacerle frente a ellas vislumbrando la posibilidad de superarlas en estricto apoyo al desarrollo integral y formación del estudiantado que tenemos que atender.

Objetivo Especifico

Establecer mecanismos que permitan evaluar al docente y al alumno en el proceso enseñanza – aprendizaje.

Objetivos generales

Determinar el grado de aceptación de los exámenes departamentales y conocer su aceptación o rechazo con la finalidad de mejorar su elaboración y aplicación, para conducir a mejorar los metodos de evaluación del proceso enseñanza – aprendizaje tanto de los alumnos como de los docentes

Metodologia empleada

Método, Técnica e Instrumento: Para llevar e efecto esta investigación, se opto la aplicación de una encuesta a todos los alumnos que actualmente estan cursando la materia de Contabilidad II.

Técnica. Se aplico una encuesta a la totalidad de los estudiantes que aplican para cada examen, debido a que se cuenta con base de datos que contiene el correo electronico institucional de cada uno de ellos, se adapato la encuesta para que sea contestada por este medio y a su vez enviada al encargado del proyecto para su valoración. De antemano se solicito el apoyo y/o colaboración de los docentes que en ese momento esten impartiendo la materia a evaluar.

Para el proceso de aplicación de encuestas, se elaboro una inicial que implicara la resolución de 20 preguntas con la finalidad de conocer la opinión inicial semestral del alumno sobre la aplicación del examen mediante medios electronicos.

Posteriormente la encuesta ira siendo modificada para ir adaptandola a la culminación de cada una de las evaluaciones que se realicen durante cada semestre a evaluar.

Las preguntas que se apliquen en cada uno de los cuestionarios a los alumnos, se tratara de ser concensadas con los docentes que colaboran en este proyecto, mismos que

preferentemente estan asignados a la Materia de Contabilidad II.

En caso de que la totalidad de los alumnos no accedan a contestar la encuesta se determinara una muestra de acuerdo a la siguiente formula:

Fórmula para la determinación de la muestra

$$n = \frac{Npq}{(N-1)D + pq}$$

Donde:

n = tamaño de la muestra

N = tamaño de la población

p = 0.5

q = (1-p)

B = Error de estimación (generalmente se usa 0.05)

D = $B^2/4$

Hipotesis

Existe una relación positiva entre los resultados de la materia de Contabilidad II, con lo establecido en la reglamentación vigente.

Marco de referencia

Los exámenes departamentales, son considerados como una estrategia de las personas encargadas de los procesos academicos dentro de los esquemas organizativos de las instituciones educativas. Dentro de lo que nos atañe a observar, la Universidad de Sonora, tiene establecidos, lineamientos que nos exigen el proceso de evaluación del desempeño docente y del aprendizaje, mismos que se mencionan a continuacion.

Nuestra institución se rige por la Ley Número 4, Orgánica de la Universidad de Sonora, misma que menciona lo siguiente en sus diferentes apartados, en su Titulo Cuarto que habla de la estructura y dentro del Capitulo I que nos detalla el como se establece el aspecto de la organización academico.administrativo,nos deberemos acoger a lo siguiente.

ARTÍCULO 11

* La Universidad estará integrada por Unidades Regionales, a través de las cuales llevará a

efecto su desconcentración funcional y administrativa. Los asuntos de análisis y acuerdos o autorizaciones entre los órganos colegiados, deberán turnarse por conducto del funcionario que presida el órgano correspondiente.

* Cada Unidad Regional estará dirigida por un Vicerrector y se organizará en Divisiones y Departamentos.

* Las Divisiones se establecerán por áreas del conocimiento y los Departamentos por disciplinas específicas o por conjuntos homogéneos de éstas.

* Los Departamentos se integrarán por academias por ramas de la disciplina de que se trate.

* Cada División estará a cargo de un Director; al frente de cada Departamento habrá un jefe y cada academia estará encabezada por un Presidente.

* Las actividades académicas se organizarán por programas de docencia, investigación y extensión. Cada programa deberá contar con un Comité de Evaluación y tendrá un Coordinador.

* Los comités de evaluación de los programas de licenciaturas o de posgrado incluirán estudiantes, y en su caso, graduados del programa.

Como vemos la misma Ley 4 Universitaria nos exige la formación de academias por áreas de conocimiento y concretamente en el Capítulo VI del Reglamento de Academias en su Capítulo III de los miembros de las academias, nos señala la composición de las mismas

ARTÍCULO 10.- Cada academia estará integrada por un número de miembros no menor de cuatro ni mayor de veinte, de los cuales al menos cuatro serán personal académico con carácter indeterminado, de ellos al menos dos deberá ser de tiempo completo.

ARTÍCULO 11.- Los miembros de las academias podrán ser: Permanentes, Asociados e Invitados

ARTÍCULO 12.- Los miembros permanentes forman el núcleo de la academia y son los principales responsables de las actividades de investigación a cargo de la academia.

ARTÍCULO 13.- Para ser miembro permanente de una academia se requiere ser personal académico indeterminado y realizar actividades de investigación o de apoyo académico en alguno de los proyectos de la academia.

ARTÍCULO 14.- Para ser miembro asociado de una academia se requiere realizar actividades de investigación o de apoyo académico en alguno de los proyectos de la academia.

ARTÍCULO 15.- Podrán ser miembros asociados de una academia:

El personal académico con carácter determinado

ARTÍCULO 16.- Los miembros invitados de una academia son académicos o profesionales de reconocido prestigio que, sin pertenecer al personal académico de la Universidad, son invitados a participar en la academia con el propósito de fortalecer las actividades de investigación o de vinculación. Su pertenencia a la academia está sujeta a ratificación cada dos años.

ARTÍCULO 17.- El carácter de miembro permanente de una academia no se pierde por licencia para estudios de postgrado, por disfrutar de año sabático, por licencia sindical ni por ocupar alguno de los órganos personales de gobierno de la Universidad.

Determinados quienes podran ser miembros de las academias, se establecen las funciones que tendra cada una de ellas, siendo las siguientes:

ARTÍCULO 37.- Las funciones de las academias estarán comprendidas en los siguientes ámbitos:

Docencia:

- Participar en el análisis, diseño, evaluación y reestructuración curricular en su disciplina.
- Revisar y actualizar los contenidos de las materias que correspondan a su disciplina.
- Impulsar el análisis y mejoramiento de los procedimientos, medios y resultados de la evaluación del aprendizaje de los estudiantes.
- Impulsar y participar en la elaboración de libros de texto, apuntes, antologías, manuales, monografías, y otros productos que fortalezcan las labores de docencia que dependen de la academia.
- Promover la elaboración de prototipos, software o materiales audiovisuales en apoyo a la docencia.
- Analizar, seleccionar y recomendar la actualización y renovación de los acervos bibliográficos.
- Propiciar actividades de asesoría y tutoría a estudiantes.
- Proponer y participar en programas y cursos de formación y actualización docente.
- Fomentar la titulación de los egresados a través de diferentes opciones.

Al momento que se detalle o formaliza una academia, los integrantes deberán apegarse a lo establecido en el Capítulo VII, que señala los derechos, obligaciones y sanciones para los miembros de la academia y que se enumeran a continuación

ARTÍCULO 41.- Es obligación de todos los miembros de la academia realizar actividades que fortalezcan y consoliden su academia; en particular deberán:

- Conocer y acatar el presente reglamento.
- Propiciar un clima de respeto y tolerancia entre los miembros de la academia.
- Asistir puntualmente a las reuniones de academia.
- Acatar los acuerdos de la academia.
- Participar en las comisiones que se derivan del plan de trabajo de la academia.
- Participar en las actividades que organiza la academia, como foros, seminarios, coloquios, simposios y otros eventos académicos.
- Cuidar el acervo bibliográfico, software, equipo y demás bienes a cargo de la academia.
- Realizar actividades académicas de acuerdo a su categoría y nivel; y
- Cumplir con las demás obligaciones que señala la legislación universitaria.

Esta normatividad, es la que nos conlleva a gestionar dentro de los grupos académicos, mejores métodos de evaluación del conocimiento, o bien los procesos de enseñanza – aprendizaje que se están aplicando.

Considerando los aspectos establecidos en los reglamentos de academia, es factible que se puedan llevar al cabo, en diferentes momentos, de un periodo lectivo, análisis o revisiones de los avances en los programas de estudio, y así evaluar el desempeño de cada maestro que imparte la materia de Contabilidad II, que es donde actualmente se está aplicando el examen departamental mediante la plataforma Moodle.

Resultados

Se presentan estadísticas obtenidas de las actas finales proporcionadas por la Dirección de Servicios Escolares, antes y después de la aplicación de los exámenes mediante la plataforma moodle lo cual nos refleja un incremento en el promedio obtenido, es preciso señalar que estas estadísticas abarcan los periodos lectivos comprendidos del mes de Agosto a Diciembre de cada año, esto debido a que regularmente son mas los alumnos que presentan el examen y tratando de efectuar un análisis mas apegado a criterios estadísticos.

Los siguientes recuadros nos indican los resultados obtenidos.

2009

Rangos	No. Alumnos	Puntos	Porcentaje	Promedio
0	132	2810	9.62%	27.73%
50	53	2736	9.36%	11.13%
60	59	3746	12.82%	12.39%
70	55	4738	16.22%	13.66%
80	63	5293	18.12%	13.24%
90	69	6393	21.88%	14.50%
100	35	3500	11.98%	7.35%
Totales	476	29216	100.00%	100.00%

38.87% Reprobados

61.13% Aprobados

100.00%

2010

Rangos	No. Alumnos	Puntos	Porcentaje	Promedio
0	147	3229	11.76%	31.55%
50	32	1636	5.96%	6.87%
60	88	5582	20.33%	18.88%
70	78	5685	20.70%	16.74%
80	63	5721	20.84%	13.52%
90	42	4005	14.59%	9.01%
100	16	1600	5.83%	3.43%
Totales	466	27458	100.00%	100.00%

38.41% Reprobados

61.59% Aprobados

2011

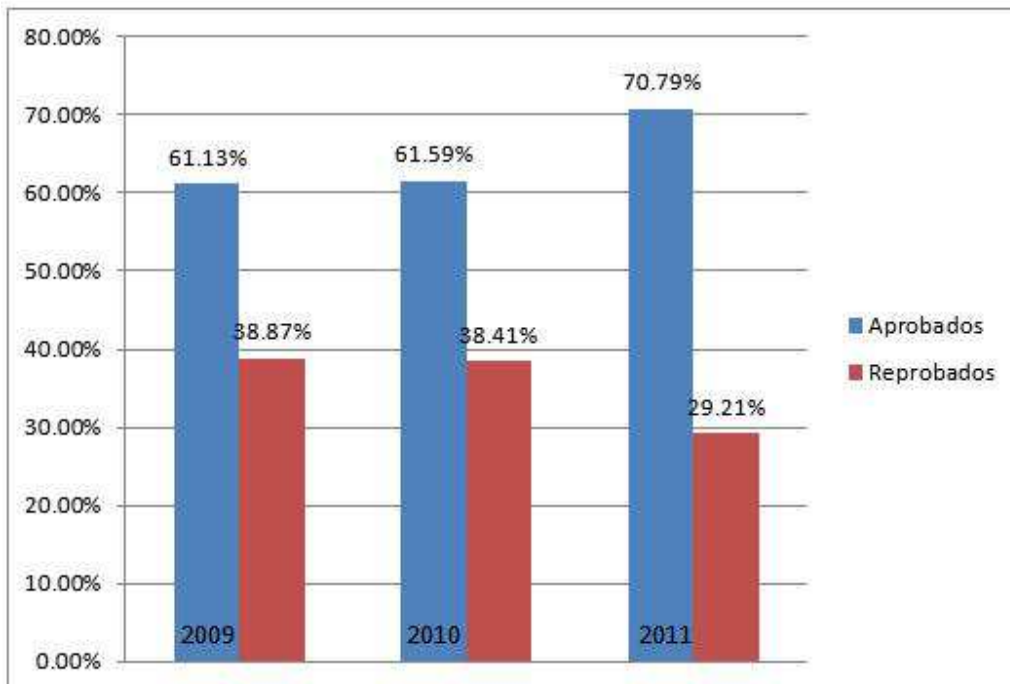
Rangos	No. Alumnos	Puntos	Porcentaje	Promedio
0	107	2543	8.83%	24.04%
50	23	1196	4.15%	5.17%
60	74	4827	16.75%	16.63%
70	82	6156	21.37%	18.43%
80	96	8099	28.11%	Área de trazado
90	54	5091	17.67%	12.13%
100	9	900	3.12%	2.02%
	445	28812	100.00%	100.00%

29.21% Reprobados

70.79% Aprobados

□

	General	
Año	Aprobados	Reprobados
2009	61.13%	38.87%
2010	61.59%	38.41%
2011	70.79%	29.21%

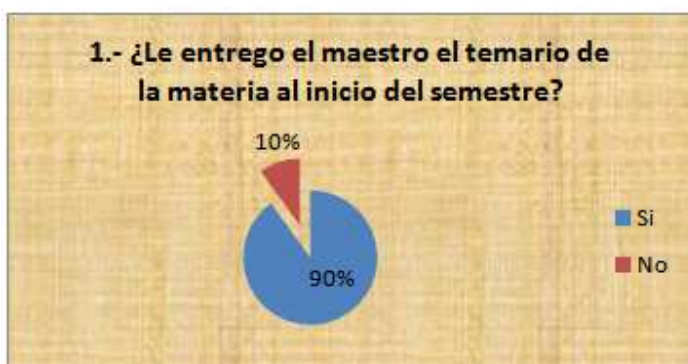


Como podemos observar, la aplicación de los exámenes departamentales mediante la plataforma Moodle, la unificación de materiales y la homogenización de criterios para resolver ejercicios prácticos dentro y fuera del aula de clase, nos ha demostrado que se han reducido los índices de reprobación. Es imprescindible mencionar que los reactivos establecidos en la plataforma, son elaborados cumpliendo con los requisitos que enmarca ANFECA, para lo cual se impartió un curso a los docentes con la finalidad de que se adaptaran a la construcción de reactivos de opción múltiple.

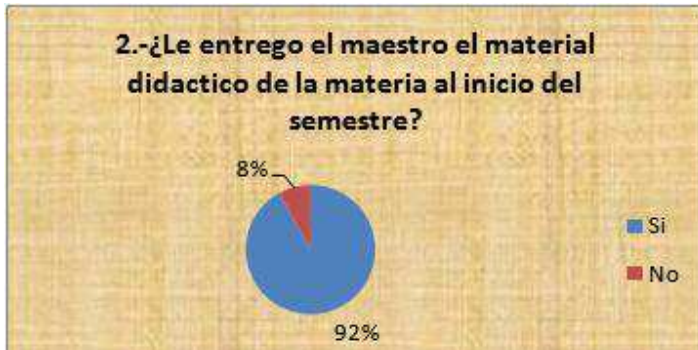
Los reactivos enviados por los maestros al coordinador de la materia, son analizados por una comisión formada ex profeso y nombrada en reuniones de academia, quienes al aprobar los reactivos son enviados al área de Nuevas Tecnologías para la formación, diseño e instalación de los mismos en la plataforma Moodle.

Además de verificar estas estadísticas, se aplicaron encuestas a los alumnos que durante el semestre 2011-1 estaban cursando la materia de Contabilidad II, con la finalidad de monitorear y/o evaluar el ritmo de trabajo que estaba llevando el académico asignado a determinado grupo. Esta encuesta se aplicó una semana después de aplicar el primer examen y se obtuvieron los siguientes resultados a cada una de las preguntas efectuadas.

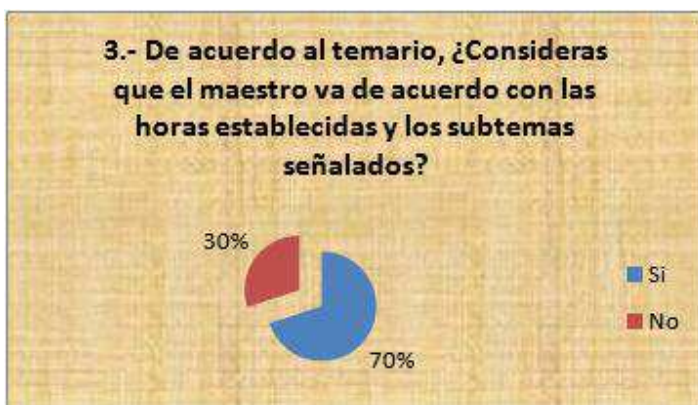
1.- ¿Le entregó el maestro el temario de la materia al inicio del semestre?



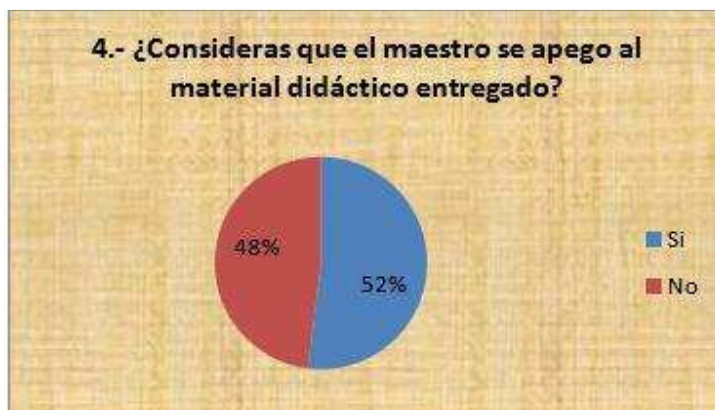
2.- ¿Le entregó el maestro el material didáctico de la materia al inicio del semestre?



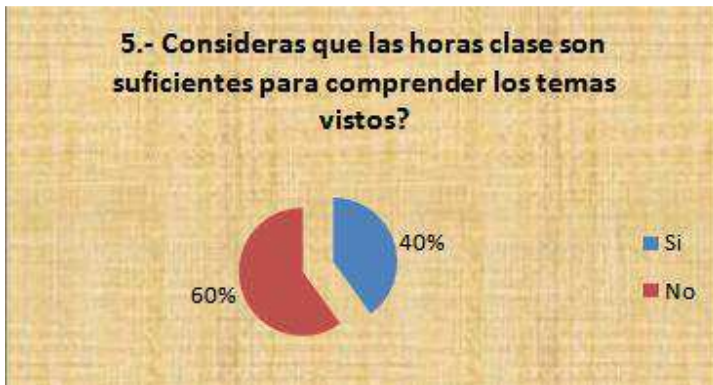
3.- De acuerdo al temario, ¿Consideras que el maestro va de acuerdo con las horas establecidas y los subtemas señalados?



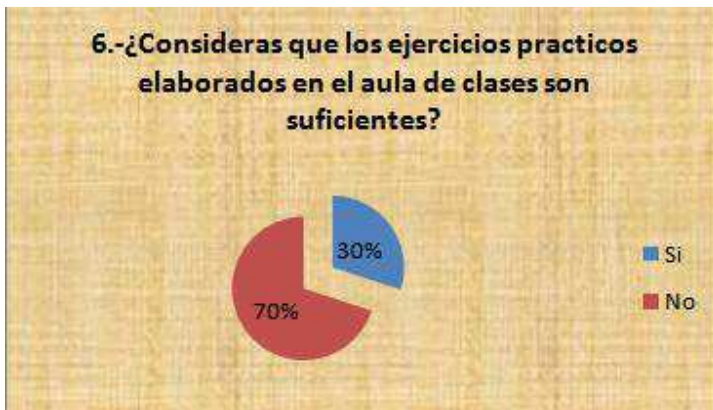
4.- ¿Consideras que el maestro se apega al material didáctico entregado?



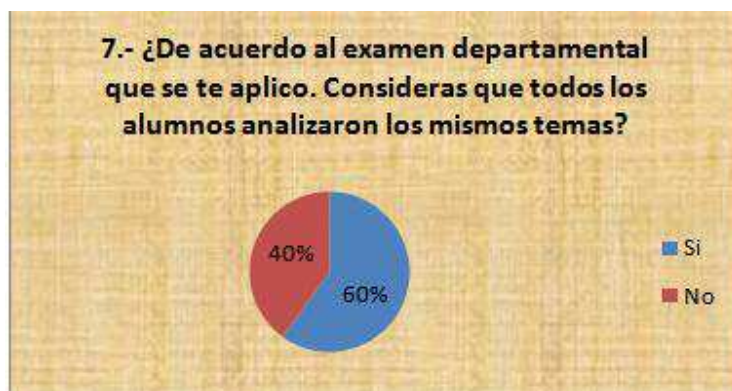
5.- ¿Consideras que las horas clase son suficientes para comprender los temas vistos?



6.- ¿Consideras que los ejercicios practicos elaborados en el aula de clases son suficientes?



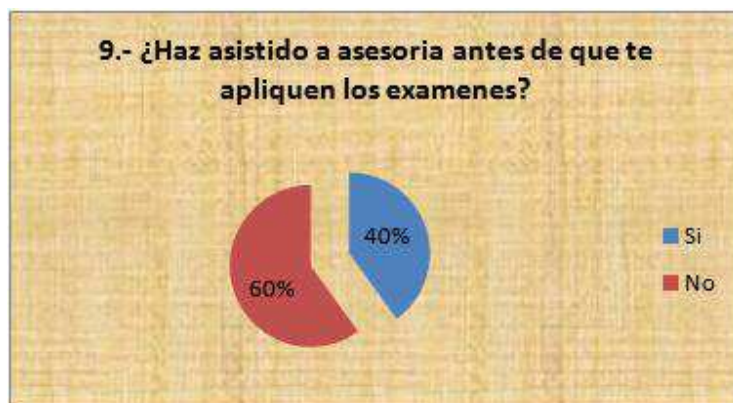
7.- De acuerdo al examen departamental que se te aplico. ¿Consideras que todos los alumnos analizaron los mismos temas?



8.- ¿Consideras que tu maestro resolvió en clase los mismos ejercicios que los otros maestros?



9.- ¿Has asistido a asesoría antes de que te apliquen los exámenes?



10.- Que razones consideras que te afectan en los resultados de tu evaluación?

El maestro explica poco

El maestro va demasiado rapido

El maestro falta a clases

Problemas de conocimiento de la materia anterior

Falta de tiempo para practicar ejercicios extraclase



De acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta aplicada, observamos que el apegar a la normatividad vigente, como es la entrega de temarios y materiales didacticos , el cumplimiento de las horas establecidas en cada tema y sus subtemas (pregunats 1,2,3,4 y 5), nos indican que los indices de reprobación disminuyeron, por lo tanto la aplicación de exámenes departamentales por medio de la plataforma Moodle, nos permitira medir y/o evaluar los mecanismos de homogenización de materiales didactico asi como, el planteamiento de modificaciones a los planes de estudio vigentes.

Conclusiones

La aplicación de los exámenes departamentales nos puede llevar a implementar procesos de evaluación del aprendizaje, implementando estrategias y mecanismos que nos permitan estar en constante contacto con los docentes que se encuentren impartiendo la materia a estarse evaluando, es factible establecer procesos de monitores sobre observación y apego a los materiales didácticos elaborados por la academia respectiva, asimismo el que los maestros se adapten a los tiempos u horas señaladas en el programa de materia asignado a cada tema y subtemas, esto permitira homogenizar criterios al momento de elaborar los reactivos a aplicar en cada examen departamental.

Referencias bibliograficas

- 1.- Ley 4 Organica de la Universidad de Sonora.
- 2.- Reglamento de las Academias de la Universidad de Sonora.
- 3.- Dirección de Servicios Escolares de la Universidad de Sonora.
- 4.- Base de datos de la plataforma Moodle de la materia Contabilidad II